

VIII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)*

Manuel Tello

Los primeros años de la década de los años noventa marcan el inicio de un periodo de consolidación de las políticas económicas que los gobiernos latinoamericanos hemos emprendido con el propósito de avanzar en la modernización de nuestros países y en la búsqueda de mayor bienestar para los pueblos de la región.

La integración económica de América Latina no es ajena a las nuevas formas de operación de la economía mundial ni a las modalidades que adoptan las relaciones económicas internacionales contemporáneas, caracterizadas por la constitución de agrupaciones de países con patrones novedosos de interacción entre ellos.

La competitividad, la productividad y la apertura son, ahora, exigencias básicas del desempeño de nuestras economías. América Latina reconoce en la modernización, la estrategia apropiada para retomar el crecimiento económico con estabilidad de precios, mayores y mejores empleos y aumento de los niveles de vida de su población. El sector privado asume un nuevo papel y participa activamente en la instrumentación de las políticas económicas y comerciales.

El mejoramiento de las condiciones macroeconómicas en América Latina representa un elemento clave para el proceso de integración regional. A su vez, ésta se convierte en un instrumento esencial de la política económica y en un importante factor de proyección mundial para nuestros países.

Hoy en día, las políticas que se aplican en América Latina buscan claramente una inserción más eficiente en la economía mundial y consideran a la integración como un recurso fundamental para lograr este propósito.

* Palabras del secretario de Relaciones Exteriores de México en la VIII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, el 11 de febrero de 1994.

En este contexto se renueva el interés por impulsar viejos anhelos integracionistas, pero a través de la definición de nuevos esquemas y proyectos. De un lado, resurgen los esfuerzos por consolidar al Grupo Andino, al Mercado Común Centroamericano y a la Comunidad del Caribe. De otro, se promueven iniciativas para constituir agrupaciones bilaterales o multilaterales novedosas. Destacan por su importancia el MERCOSUR y el Grupo de los Tres.

Las condiciones actuales demandan mecanismos institucionales más ágiles y eficientes que no sólo no impidan una efectiva vinculación de los países latinoamericanos con las corrientes más dinámicas de comercio e inversión, sino que la alienten y fortalezcan. Se requiere de instrumentos que faciliten la convergencia de los compromisos dentro de la propia región y que promuevan el acoplamiento del proceso regional con los esquemas de liberalización comercial de todo el hemisferio. El signo de los tiempos latinoamericanos debe ser de suma, no de resta; más que nunca, nuestra meta debe ser la multiplicación, jamás la división.

El marco institucional por excelencia de la integración latinoamericana, la ALADI, tiene mucho por hacer para inducir una complementación más eficiente de nuestras economías. Es imperativo que la ALADI se actualice a partir de la existencia de instrumentos que en sus primeros años eran impensables. Tal es el caso de los acuerdos llamados de "nueva generación", como el MERCOSUR o el Acuerdo México-Chile, que distan mucho de ser lo que nuestra Asociación imaginara en sus inicios. Estas novedades, lejos de debilitarla, la han robustecido. De igual modo, estamos convencidos de que la suscripción, por parte de México, de un tratado de libre comercio con países desarrollados no miembros de la ALADI, representa un impulso positivo no sólo para la inserción de nuestras naciones en la economía mundial, sino para el avance en la integración regional. De nueva cuenta, todas estas acciones suman, no restan, en la vida de nuestra región.

Quiero reiterar ante esta asamblea que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es un instrumento de liberalización comercial abierto a la adhesión de otros países que estén interesados en participar en él. No es contrario a la promoción de políticas comerciales hacia otras latitudes por parte de cualquiera de sus miembros. Por ello, no debe ser motivo de división y sí de estímulo para que multipliquemos esfuerzos en favor de una economía mucho más abierta y una región, la nuestra, más integrada y preparada para afrontar los grandes retos de fin de siglo.

Además, justo es reconocer que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte constituye un avance positivo hacia lo que puede llegar a ser una zona de libre comercio hemisférica que promueva el crecimiento y el desarrollo

de todos los países del continente. Independientemente de esta expectativa, el Tratado abre amplias posibilidades para el aprovechamiento, por parte de América Latina, de importantes economías de escala y el logro de una más eficiente asignación de recursos, lo que nos permitiría avizorar más extensos horizontes de prosperidad.

Geográficamente México está en América del Norte, pero por su historia, cultura, lengua y arraigadas tradiciones, México es América Latina.

México concede a la integración latinoamericana un lugar fundamental dentro de sus objetivos de política exterior y un espacio bien definido y prioritario en el ámbito de su política comercial.

México ha reiterado en todos los foros su compromiso con la integración latinoamericana, a la que hemos impulsado con hechos.

La estrategia mexicana busca fortalecer y profundizar las relaciones de México con América Latina, a través de una eficiente complementación de nuestras economías. Este empeño por la conformación de un espacio regional ampliado en materia de comercio e inversión se aprecia en las negociaciones que hemos llevado a cabo para la suscripción de acuerdos de libre comercio.

En el caso de Chile esto ya es una realidad. Con Colombia y Venezuela, en el marco del Grupo de los Tres, estamos muy próximos a la firma de un acuerdo de esta naturaleza. Con Bolivia, las negociaciones presentan un avance importante. Con los cinco países centroamericanos suscribimos, en agosto de 1992, un Acuerdo Marco de Complementación Económica, al amparo del cual tenemos previsto finalizar próximamente negociaciones en curso con países individuales.

Asimismo, trabajamos en propuestas para la negociación de acuerdos con el MERCOSUR, Ecuador, Perú y la CARICOM.

Estos hechos confirman el compromiso esencial de México con América Latina.

México reitera su pleno respaldo a los objetivos de integración en América Latina, así como a los propósitos y tareas que animan a la ALADI.

Es preciso, sin embargo, que nuestra organización lleve a cabo un análisis profundo de las instituciones del tratado que evalúe su efectividad y que diseñe, con la participación de todos los miembros, un renovado marco normativo que regule las relaciones entre nosotros, y que dé lineamientos para la vinculación de América Latina con los más importantes mercados mundiales. Requerimos de una organización con efectiva capacidad de promoción y respuesta; una organización que evolucione y que sirva adecuadamente a los intereses de sus miembros. Necesitamos una organización vigorosa en su estructura y ágil en su actuación.

Una ALADI acorde a las nuevas realidades y exigencias de las relaciones económicas internacionales fortalecerá la capacidad de América Latina para enfrentar los retos que nos plantea el cada vez más cercano inicio del nuevo milenio.

Para terminar, quisiera hacer referencia a la intervención que acaba de pronunciar el Canciller de Brasil, en la cual planteó de manera detallada la iniciativa del presidente Itamar Franco de establecer una zona de libre comercio en nuestro continente.

Esta iniciativa coincide con el planteamiento que en esta misma sala formuló el presidente Salinas de Gortari en octubre de 1990. Ojalá la zona que se pretende establecer no sea excluyente y que en su negociación puedan participar todos los países de América Latina.
